



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir: Cdla. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS 14H00 PM.

En la Ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo los catorces horas cero minutos (14H00), en la sede social de la compañía, ubicada en la Cdla. Los Vergeles, de la ciudad de Machala, se encuentran presentes los señores accionistas de la compañía SERVILUBRICAR S.A.: 1).-**Álvarez Salazar Wilmo Patricio**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 2).-**Armijos Valarezo Ángel Leonardo**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 3).-**Bermeo Fajardo José Miguel**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 4).- **Calderón Gualán Ángel Miguel**, propietario de dos acciones, de treinta dólares cada una del Capital social Pagado; 5).-**Chamaidan Jaramillo Luis Augusto**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital social Pagado; 6).-**Chiriboga Jorge Manuel**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital social Pagado; 7).- **Culquicondor Castillo Santos Jimmy**, propietario de dos acciones, de treinta dólares cada una del Capital Social pagado; 8).-**Gómez Machuca Juan Carlos**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 9).- **Llivichuzhca Tuza Hector Hernan** , propietario de una acción del Capital Social pagado; 10).-**Mosquera Ramírez Leonardo Arsenio**; propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 11).-**Ojeda Vergara Ángel Patricio**; propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 12).- **Ojeda Vergara Luis Ramirez**; propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 13).-**Pineda Ángel Bolívar**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; 14).-



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir: Cdl. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

Pineda Luis Alcivar, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; **15).**-**Proaño Panchi Wilson Fernando**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; **16).**-**Ríos Aguilar Hamilton Vinicio**, propietario de dos acciones, de treinta dólares del Capital Social pagado; **17).**- **Saeteros Barrera Luis Alfredo**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; **18).**-**Sánchez Sánchez Fulton Homero**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; **19).**- **Suarez Romero Segundo Carlos**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; y, **20).**-**Tacuri Pitizaca Eusebio Beltrán**, propietario de una acción, de treinta dólares del Capital Social pagado; quienes constituyen 23 acciones, que representan el 51.06% del Capital Social pagado. Preside la Junta el Abogado Ángel Miguel Calderón Gualán, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Santos Jimmy Culquicondor Castillo, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Los prenombrados accionistas, en virtud que han sido legalmente convocados mediante publicación por Diario la Opinión de la ciudad de Machala, provincia de El Oro en su edición del día seis de marzo del dos mil veinte, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías, acuerdan y aceptan por unanimidad instalarse en Junta General ordinaria de accionistas. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto el secretario elabora la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día, que a continuación se transcribe. CONVOCATORIA :De conformidad a lo establecido en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía SERVILUBRICAR S.A. a Junta General Ordinaria de accionistas, a efectuarse el día 18 de marzo de 2020, a las 14h00 (DOS DE LA TARDE), en



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir: Cdla. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

el edificio de la compañía, ubicado en la ciudadela Los Vergeles de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Instalación de la Junta e informe del señor Presidente; 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del señor, Comisario de la compañía; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe Económico del señor Gerente General de la compañía correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve; 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve; 5.- Decidir sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2019; 6.- Clausura. Se convoca en forma especial e individual al señor Jorge Manuel Chiriboga, Comisario de la compañía SERVILUBRICAR S.A., para que concurra a esta Junta General Ordinaria, haciéndole conocer que su insistencia no será causa de diferimiento de la junta. Los Informes y los Estados Financieros y demás documentos que serán conocidos y convalidados por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía, en la Secretaria de la Gerencia General. Atentamente, Ab Miguel Calderón Gualán, Presidente. Inmediatamente se inicia con el Orden del Día ya antes mencionado: **1.- Instalación de la Junta e informe del Señor Presidente;** Toma la palabra el Sr presidente, Abogado Ángel Miguel Calderón Gualán agradeciendo su asistencia; se constata que se encuentran presente el 51.06% de acciones y que por lo tanto dan el quórum reglamentario para sesionar y tomar cualquier Resolución. Compañeros me dirijo a ustedes como Presidente de la compañía SERVILUBRICAR S.A., a fin de informales las labores que se han venido realizando, debo indicar que se ha cumplido con las Resoluciones de Junta General, especialmente con los trámites para la Aprobación del plano para la construcción de la lubricadora, en cuanto a los gastos y demás



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir: Cdla. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

pormenores sobre la elaboración de los referidos planos el compañero Gerente General, en su respectivo informe les indicara de manera sustentada los procedimientos y gastos surgidos para la obtención de la Aprobación en las diferentes Instituciones, debo indicar que es necesaria la construcción del local para de esta manera poder ampliar nuestros servicios y por ende obtener mayor ingresos para la compañía, esperamos tener el apoyo de todos ustedes, para obtener los recurso económicos para la construcción de local comercial en los terrenos adquiridos por la compañía, es todo lo que tengo que informar, después de varias intervenciones sobre el particular con el voto unánime de los asistentes a la sesión, **SE APRUEBA** el informe del señor presidente.- Se continua con el siguiente punto que es, **2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Señor Comisario de la compañía.** Interviene el Sr. Manuel Chiriboga, Comisario de la compañía, ofrece un saludo a los asistentes y manifiesta: Señor presidente, gerente, señora contadora y señores accionistas; dando el cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañía en calidad de comisario de Servilubricar, me permito presentar el informe correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019. He procedido a analizar los comprobantes de ingresos y egresos; eh determinado que estos se encuentran registrados en la contabilidad de la empresa, y que el Estado de Situación Financiera refleja la realidad de los mismo. Se ha dado a conocer a los señores miembros del directorio sobre los comprobantes de ingresos y egresos que se han efectuado de acuerdo a la necesidad requerida de la compañía. Los ingresos están reflejados en los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2019, que les dará a conocer el señor gerente y señora contadora con sus respectivas ganancias. En referencia a los egresos, se han efectuado en cheques los mismos que están respaldados con sus debidas facturas y



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir. Cdla. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

comprobantes. Se ha revisado cada uno de ellos en especial la cantidad girada. La deuda de los socios según el Estado de Situación Financiera es de \$33.401,24. Siendo esta la deuda general de los 22 socios que realizan gastos a la compañía Servilubricar, y son 18 accionista los que no realizan. Con respecto al solar forma parte de nuestro patrimonio. Compañeros, luego de analizar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral; he llegado a la conclusión que la compañía Servilubricar ha trabajado conjuntamente con todos los miembros del directorio, pero cabe recalcar que el señor gerente realiza más labores. Pero en sí, todos hemos tenido el ánimo de sacar adelante a la compañía Servilubricar. Es todo lo que puedo informar a la junta general de accionista de la compañía, dejando en claro compañeros que he cumplido con mi deber en calidad de comisario durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, gracias. Seguido el informe del Sr. Comisario es puesto en consideración y el mismo es **APROBADO** en acto de unanimidad. **3. Conocer y Resolver sobre el Informe Económico del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.** Interviene el Sr. Jimmy Culquicondor Gerente General de la compañía, ofrece un cordial saludo a los socios asistentes, seguido agradece a Dios todo poderoso por permitir reunimos en este día, para el informe económico, desde el 1 de enero al 31 de diciembre año 2019. Señores como es de su conocimiento nuestra compañía tiene algunos convenios con diferentes empresas donde nos proveen distintos productos para nuestras unidades. Hasta el momento tenemos en inventario muchos productos a disposición de ustedes compañeros socios, productos como: canecas de aceite, filtros, grasa, neumáticos, entre otros; dando una cantidad de USDS 6.883,03 en mercadería y adeudando también a nuestros proveedores USDS 1.619,69. En referencia a los



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir: Cdla. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

accionistas que son nuestros clientes tienen una deuda total de USD\$ 33.401,24. Nuestra compañía fue creada con el propósito de ayudar a los socios vendiendo los productos a cómodas cuotas, hasta 5 meses plazo y así se ha dado conjuntos de reparación para motores a las unidades 04, 09, 11, 12, 14, 18, 38, 41 y 46. De esta manera cumplimos dando a un 6% de interés y a 5 meses plazos como lo mencioné anteriormente para pagar la deuda. Con respecto al Terreno que se adquirió en el año 2018 por esta administración y por pedido de Junta General se realizó el trámite necesario para sacar el Permiso de Construcción con su respectiva documentación ante los diferentes organismos de control como son: Municipio de Machala, Cuerpo de bomberos y Movilidad Machala, etc. Los profesionales encargados en elaborar los planos fueron: Ing. Marcel Osvaldo López el Plano Estructural, el Arquitecto Washington López el Plano Tectónico, el Ing. Rafael Orellana Martínez el Plano Eléctrico, y la Bióloga Rosa Tenecota el Registro Ambiental de Servilubricar; realizaron un trabajo muy duro, pero al final dio los resultados deseados. Tenemos el Permiso de Construcción que lo otorga el Municipio de Machala para la construcción de nuestra sede, a continuación, detallo sobre los planos elaborados y permisos solicitados: Plano de Cálculo Estructural, Plano Arquitectónico, plano de Sistema contra Incendios, Plano Eléctrico, Registro Ambiental, y; Permiso de Movilidad Machala. Al finalizar el año 2019 concluimos con una meta que nos propusimos en la compra de un terreno, y el permiso de construcción para nuestra sede y la lubricadora. Este ha sido el año de esfuerzo y perseverancia y como es de su conocimiento gracias a la ayuda de ustedes, por aportar para la compra del terreno, consumiendo productos de nuestra misma empresa y así de esta forma sacarla adelante. Seguido el Informe del Sr. Gerente es puesto en consideración, el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los socios asistentes. **4.- Lectura y**



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001

Dir: Cdl. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve; Interviene el Gerente General de la compañía e indica que para este punto se ha invitado a la Ing. Jenny Japón Albuja, Contadora de la Compañía, a quien ofrece un cordial saludo, seguido la señora Contadora indica que adjunto a la convocatoria se ha entregado copia de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas, procede a dar lectura a los mismos, indica que en el Archivo de la compañía reposan todos los comprobantes de ingreso y egreso con sus respectivos soporte, sea esta la factura de compra, de gastos o de venta, Indica que la Compañía tiene un **TOTAL DE ACTIVOS** de **USD\$ 93.844,65** , en el cual se encuentra el **RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO**, en la cuenta corriente # 80256815-04 de Banco Rumiñahui se tiene un saldo de USD\$ 8.783,41 y en caja USD\$30.55; cuenta por cobrar a nuestros socios quienes son nuestros principales clientes USD\$30.754,20 y a clientes que no son accionistas USD\$2.647.04, Anticipos a Proveedores USD\$4.073,41; tenemos un **INVENTARIO DE MERCADERIAS** de USD\$6.883,03; posee un Crédito Tributario de IVA e IMP. Renta de USD\$653,01, y en **TERRENOS** el valor de USD\$ 40.000.00, además posee la cuenta de Maquinaria el valor de USD\$ 20.00 el cual es un valor simbólico porque estos activos fueron donados, se trata de un Parlante y una pequeña Engrasadora. Indica que como la empresa tiene Activos también tiene Pasivos, y este Estado de Situación Financiera nos presenta un Total de Pasivos de USD\$ 83.932,64, de los cuales USD\$ 9.082.67 que corresponde a valores adeudados a nuestros proveedores por la compra de mercaderías y el rubro más fuerte de USD\$ 74.849,97, que se debe a ustedes señores socios porque hicieron préstamos para adquirir el Terreno y realizar las primeras compras de nuestros inventarios desde que la empresa empezó a desarrollar sus actividades en el Año 2014. Como



COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.

RUC. Nro. 0791742153001
Dir: Cdla. Los Vergeles, Primera Transversal, Mz. D6.
Machala, El Oro Ecuador.

Patrimonio tiene el valor USD\$ 9.912,01, formado por el Capital Social de USD\$ 1.350,00, que corresponde al aporte de cada accionista. Utilidades Acumuladas USD\$ 5.853,48 y la Utilidad del presente ejercicio USD\$2.708,53, con un total de PASIVO + PATRIMONIO de USD\$ 93.844,65; el Impuesto a la Renta por Pagar de USD\$ 804,19. Seguido el señor Gerente interviene y deja a consideración de los presentes los Estados Financieros y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2019 dados a conocer por la señora Contadora, seguido los ESTADOS FINANCIEROS son **Aprobados** en todas sus partes, en forma unánime por la Junta. Se continúa con el siguiente punto que es, **5.- Decidir sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2019;** .- Interviene el señor Jimmy Culquicondor Castillo y dice que según lo manifestado por la Contadora la empresa tiene una Utilidad Neta de USD\$ 2.708,53, pide a la sala se den mociones sobre el futuro o destino de esta utilidad, luego de muchas deliberaciones la Junta en pleno resuelve que la utilidad sea destinada para futuras inversiones de la compañía. **6. Clausura.** El Ab. Miguel Calderón agradece la asistencia de todos los compañeros accionistas siendo las 18H00 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Servilubricar S.A. f) Ab. Miguel Calderón. - Presidente; f) Jimmy Culquicondor Castillo. - Gerente General que certifican-----

SR. JIMMY CULQUICONDOR C.
GERENTE GENERAL-
SECRETARIO DE LA JUNTA



AB. MIGUEL CALDERÓN GUALAN
PRESIDENTE